

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 13 de enero de 2021 los datos del Instituto de Salud Carlos III sobre exceso de mortalidad durante la COVID-19. Según el ISCIII, la cifra referida asciende a 70.703 fallecidos, cifra que contrasta con los 52.683 fallecidos por la propia pandemia de acuerdo con los datos actualizados ofrecidos oficialmente por el Ministerio de Sanidad en el momento en el que se realizaba la presente iniciativa.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la transparencia –especialmente en lo que al contaje de fallecidos se refiere-, la diligencia, la eficacia, la eficiencia y

la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL